

ORD. : N° 060

ANT. : Su RES. EX. N° 5/ROL N° F-043-2017, del 08/01/2018 que aprueba Plan de Cumplimiento

MAT. : Programa de Cumplimiento Refundido proyectos "Reposición Ruta 11 CH, Sector Chucuyo" y "Reposición Ruta 11-CH, Sector Arica - Tambo Quemado, Tramo km. 170,0 al km. 192,0, Región de Arica Parinacota"

INCL. : - Disco compacto con copia digital del Programa de Cumplimiento Refundido



Santiago, **19 ENE 2018**

A: SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE

DE: DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

En atención a establecido en el Resuelvo II de su RES. EX. N° 5/ROL N° F-043-2017, indicada en el ANT., se adjunta Programa de Cumplimiento Refundido, de los Proyectos "Reposición Ruta 11 CH, Sector Chucuyo" y "Reposición Ruta 11-CH, Sector Arica - Tambo Quemado, Tramo km. 170,0 al km. 192,0, Región de Arica Parinacota".

Saluda atentamente a usted,


MLV/CHG/MRB

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario: Teatinos N° 280, Piso 8, Santiago
- Seremi de Obras Públicas - Región de Arica y Parinacota
- Dirección de Vialidad - Región de Arica y Parinacota
- Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio, SEMAT - DGOP
- División de Ingeniería - Dirección de Vialidad
- Departamento de Medio Ambiente y Territorio - Dirección de Vialidad

Proceso N° 11659149


JUAN MANUEL SÁNCHEZ MEDIOLÍ
Director General de Obras Públicas
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS